



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA, Área de Estadística e Investigación Operativa**, por la Plaza 08/36/15, por la que se efectúa la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado con fecha 27/06/2016, conforme al Baremo General establecido y aprobado por Consejo de Gobierno.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 12 de Septiembre de 2016

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE Estadística e Investigación Operativa
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADA/S.

Presidente

Juan Luis Moreno Rebollo

Secretario

M^a José Zafra Garrido

Vocales

Eduardo Conde Sánchez

Antonio Rufián Lizana

M^a Dolores Cubiles de la Vega

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada el día 01/09/2016 a las 10:30 horas para la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado con fecha: 27/06/2016

Modalidad: 08/36/15

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Dedicación: TP 9

Departamento: Estadística e Investigación Operativa

Area de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Perfil docente: Genérico

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Luis Moreno Rebollo



EL SECRETARIO,

Fdo.: M^a José Zafra Garrido

TIPO DE PLAZA:
AREA:
PERFIL:

Profesor Sustituto Interino
Estadística e Investigación Operativa
Genérico

Fecha: 06/09/2016

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	PUNTUACIÓN
RAMOS GALLEGO, ANA BELÉN	31,94	11,25	20,00	5,63	0,00	0,00	68,81
BERMÚDEZ PARRADO, SILVIA	31,07	9,00	19,61	4,38	0,00	0,00	64,05
OLIVA CONTERO, JULIO	16,47	30,00	1,29	10,00	0,00	0,00	57,76
MÁRQUEZ CAMPOS, GUADALUPE	28,34	2,10	9,30	1,71	0,00	0,00	41,45
SÁNCHEZ CANALES, VANESA	22,01	8,40	9,41	0,96	0,00	0,00	40,78
LÓPEZ CENTELLA, ESPERANZA	23,13	2,10	10,35	2,54	0,00	0,00	38,12
CORTÉS CEBALLOS, VERÓNICA	21,87	0,00	7,65	4,25	0,00	0,00	33,77
BERMUDO ANDRADE, CRISTINA	26,72	0,00	0,00	3,81	0,00	0,00	30,53
GARRIDO LETRÁN, TAMARA MARÍA	21,26	0,00	3,70	3,56	0,00	0,00	28,52
MONTERO NAVARRO, JOAQUÍN MANUEL	17,95	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	21,95
PALOMO GUERRERO, DANIEL	10,48	0,00	5,37	0,63	0,00	0,00	16,48

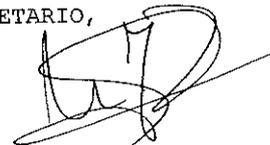
EL PRESIDENTE,



Fdo.: Juan Luis Moreno Rebollo

Departamento de Estadística e
Investigación Operativa

EL SECRETARIO,



Fdo.: Mª José Zafra Garrido

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 6 de septiembre de 2016
EL PRESIDENTE,

Vocal 1º

Fdo: Eduardo Conde Sánchez

Vocal 2º

Fdo: Antonio Rufián Lizana

Vocal 3º

Fdo: Mª Dolores Cubiles de la Vega



Departamento de Estadística e
Investigación Operativa

Fdo: Juan Luis Moreno Rebollo

EL SECRETARIO,

Fdo: Mª José Zafra Garrido

OBSERVACIONES: